



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA, 25/11/24, 15:13 HS., PRESENCIAL EN LA CASA
MINERA (Av. Bolivia N°4650) Y VIRTUAL EN:
<https://maps.app.goo.gl/86cGSbyxAkwgz1B47>**

https://us02web.zoom.us/rec/share/8EJ1UMIUbuEylhecJjWdt_UnAD1iRq47aYolPdfu43e1ZaCiwS_VTRRuR_2QtOo.WvG5HrjXfufJNISJ

Código de acceso: &2&d89C

En Salta, a los 25 días del mes de noviembre de 2024, se realiza la presente Sesión ordinaria de forma presencial en la Casa Minera. Se encuentran presentes los consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

1. Arzobispado de Salta
2. Asociación Alianza Israelita de SS.MM.
3. Asociación Dr. Miguel Ragone
4. Cámara de Comercio e Industria de Oran/Metan
5. Cámara de Comercio e Industria de Salta
6. Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
7. Consejo Profesional de Cs. Económicas
8. Federación de Centros Vecinales de la Provincia
9. Fundación Alfarcito
10. Fundación Proyungas
11. Fundación Salta
12. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
13. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
14. Representante del Poder Ejecutivo Provincial
15. Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
16. Sindicato de Empleados de Comercio
17. Sociedad Rural Salteña
18. Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
19. Unión Industrial de Salta
20. Universidad Católica de Salta

Se encuentran ausentes:

1. Cámara de la Minería de Salta
2. Cámara de Turismo de Salta
3. Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)


Dra. PATRICIA SARAVIA PATRUIN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

4. Foro de Intendentes de la Provincia
5. Foro de Intendentes de la Provincia
6. Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)
7. Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
8. Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
9. Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)
10. Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina (UOCRA)
11. Universidad Nacional de Salta (UNSA)

Contando con el quórum establecido por el art. 13 de la Ley n° 7784, se inicia la Sesión a las 15:13 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DIA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/10/2024.
- EXPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DEL DICTAMEN SOBRE RECURSOS HÍDRICOS
- EXPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DEL DICTAMEN SOBRE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN TÉCNICA DE LA PROVINCIA
- PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL CES, A CARGO DE MAGDALENA DAY
- RENDICIÓN DE GASTOS Y CUENTAS
- VARIOS

La Directora Ejecutiva del CESPS anuncia el comienzo de la sesión ordinaria del día cediendo la palabra al Presidente de CAPEMISA, CPN Federico Russo, quien junto a la CÁMARA DE MINERÍA, actúan como anfitriones de la reunión. El señor Russo da la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, toma la palabra el Presidente del CESPS, Hugo González, dando la bienvenida a los presentes y presentando formalmente, luego de la designación previa, a los dos nuevo vicepresidentes del Consejo: Vicepresidente 1° Ing. Fernando de San Román y Vicepresidente 2° Ing. Jorge Daniel Banchick quienes al igual que el Presidente fueron elegidos en una terna por el pleno del Consejo. Se procede a hacer entrega de los instrumentos de designación.



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

De acuerdo con lo previsto en el primer punto del Orden del Día se somete a consideración el Acta de Sesión Ordinaria del 28 de octubre de 2024, la que es aprobada por unanimidad de los presentes, procediéndose a su suscripción.

A continuación, Leandro Carrizo, Gerente de la Sociedad Rural Salteña, expone el trabajo realizado en la comisión de Recursos Hídricos sobre el análisis que se realizó del borrador de anteproyecto de ley de Conservación de Suelos a Nivel Cuenca, acercado por la Secretaría de Recursos Hídricos. Donde unos de los objetivos eran armonizar la mirada de los distintos sectores sobre la temática y realizar aportes al proyecto presentado, a fin de que sea aplicable no solo a áreas productivas, sino también a áreas urbanas y/o urbanizables. En la exposición se abordaron las consecuencias de la falta de manejo de cuencas, trayendo como ejemplo la salinidad de un campo y la erosión hídrica. Además de trataron las bases del anteproyecto de ley, la autoridad de aplicación, la conformación de consorcios de cuencas y sus ventajas; en honor al brevedad se remite a la presentación que se adjunta como Anexo al presente. Para terminar, se exponen las recomendaciones de la Comisión entre las que se destacan impulsar la sanción de ley de conservación de suelos a nivel cuenca, fortalecer a los organismos de encargados de manejo y gestión hídrica de la provincia y establecer como política de estado la gobernanza y gestión de recursos hídricos de la provincia.

Terminada la exposición, se somete a votación el Dictamen sobre recursos hídricos la cual es aprobada por unanimidad de los presentes y se procede a su suscripción.

Continuando con el orden del día, las consultoras Prof. Iris Olarte y Carolina Velarde exponen el trabajo realizado en la comisión de educación sobre “Formación y Educación Técnica en la Provincia de Salta. Mapeo de la oferta y análisis de la competencia demandas en la actualidad y en proyección”. El objetivo de la comisión fue realizar una caracterización integral de la oferta de Educación y Formación Técnica en la provincia de Salta, incluyendo su composición y localización territorial, que funcione como herramienta analítica para la planificación y toma de decisiones sobre la cobertura, distribución, áreas e itinerarios formativos de esta oferta, armonizada con las demandas del mercado de trabajo y las proyecciones estratégicas de desarrollo socio-productivo provincial.

La exposición empieza explicando el diseño metodológico a partir de un estudio de diseño de enfoque participativo de los distintos actores como Instituciones educativas, fundaciones y asociaciones civiles, cámaras empresariales, egresados entre otros. También se realizó una encuesta en donde se indago sobre las demandas habilidades y conocimientos requeridos por los egresados; grupos focales para determinar entre otras

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

cosas la valoración de la formación de perfiles técnicos u operativos, y un análisis documental de titulaciones y localización de oferta incluyendo un semáforo de habilidades, competencias y capacidades.

La exposición continúa mostrando en un mapa con la distribución de la población objetivo junto a la oferta educativa y tecnicaturas de la provincia por departamento, distribución de ocupados formales e informales y establecimientos productivos. Prosigue con una explicación de los resultados allegados de la encuesta, grupo focales y análisis documental, en donde este último, tiene una desagregación por departamento. En honor a la brevedad se remite a la presentación adjunta como Anexo.

Terminada la exposición, se somete a votación el dictamen sobre Educación y Formación Técnica, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes y se procede a su suscripción.

Prosiguiendo con la sesión, el Secretario ejecutivo del CESPS, Lic. Federico Cabada, presenta la rendición de gastos del mes de agosto/octubre en donde se remarca que los ingresos girados por el gobierno provincial fueron de forma irregular y por ende el pago de honorarios, hubo un ingreso de \$13.852.229,84; y un total de gasto de \$ 10.795.982,58 obteniendo un saldo a favor de \$ 3.056.247,26. Los detalles de gastos e ingresos se adjuntan en el Anexo.

Tratando el último tema de orden del día, la consejera Magdalena Day propone llevar adelante por medio de la Fundación del Consejo Económico Social, una campaña de difusión para dar a conocer la función, actividades que lleva a cabo y el propósito del CESPS y de la Fundación a la sociedad civil en general, opinión que comparten la unanimidad de los consejeros. Por lo cual se aprueba llevar adelante una campaña de difusión, pero los detalles de cómo se realizará dicha campaña será sometida a consideración en sesiones posteriores.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:30 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		F. 10001 200400 EN SIMILAR

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Fernando Piquín
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE		JAVIER CORALES
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	TIT. Suplente		Fernando Piquín
Cámara de la Minería de Salta	TITULAR		Fernando Piquín
Cámara de Turismo de Salta			
Consejo Prof. Agrimensores, Ingenieros y Prof. Afines (COPAIPA)			
Consejo Profesional de Cs. Económicas	TIT		D. CASQUERO
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular		Eliana Verdon
Foro de Intendentes de la Provincia			

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Foro de Intendentes de la Prov.	Titular		Daniel Medina
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	Suplente		Silvia Dominguez
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas			
Fundación Salta	Titular		Guillermo Sego
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		G. Zandino
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	Titular		Mariana Belli

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	TTTUUUU		Ing. Hugo González Presidente Consejo Económico Social de la Prov. de Salta
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MADERO
Sociedad Rural Salteña	SUPLENTE		Leon Leonardo CARRIZO
Universidad Nacional de Salta (UNSA)	Suplente		Román Cochino
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	Suplente		Alejandro Granzoso
Unión Industrial de Salta	SUPLENTE		FABIAN
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)			
Universidad Católica de Salta	Suplente		MONICA DURBÁN

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL